



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2021, POR LA QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO O LA SUSCRIPCIÓN DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO LABORAL EN LAS PLAZAS QUE SE RELACIONAN COMO ANEXO, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO NÚM. 2020/02 PARA CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, Y DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL.

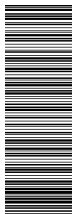
Vistas las propuestas de provisión de las plazas convocadas en el concurso núm. 2020/02, convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de fecha 7 de octubre de 2020, efectuadas por las correspondientes Comisiones de Selección de los Departamentos,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 15 del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral, y de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, dispone el nombramiento o, en cada caso, la suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en la relación anexa, a favor de las personas que en la misma se indica.

Los aspirantes que hayan resultado propuestos dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de este Rectorado por la que se aprueban las propuestas elevadas por las distintas Comisiones de Selección en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, para la formalización del correspondiente nombramiento/contrato laboral. A estos efectos, los interesados deberán ponerse previamente en contacto con el Servicio de Gestión de Profesorado - negociado.profesorado.contratado@uva.es

Quienes dentro del referido plazo no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído a todos los efectos de su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

Valladolid, fecha de firma electrónica.- El Rector, P.D. (Resolución Rectoral de 26/08/2020, (BOCYL de 02/09/2020), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C. V. D. asignado es: 0177-C8C3-BBE000D5-EC2C. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: FRANCISCO JAVIER DE FRUTOS BARAJA actuando como: VICERRECTOR DE PROFESORADO a fecha: 22/02/2021 09:00:37



ANEXO I
CONCURSO Nº 2020/02
PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS

GRUPO	DEPARTAMENTO	ÁREA	CENTRO	CATEGORÍA	DED.	PERIODO DE VIGENCIA	Nº DE PLAZAS	CÓDIGO PLAZA (individual)	ASPIRANTE PROPUESTO
143	Pediatría e Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia	Inmunología	FACULTAD DE MEDICINA, VALLADOLID	Profesor Asociado	3+3	Anual	1	K055K05/RP08023	GARCIA AREVALO, MARIA CARMEN

